



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Instituto Politécnico y Artístico Universitario  
 Departamento: IPAU  
 Area: IPAU

(Programa del año 2013)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 16/12/2013 18:41:16)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS E HISTÓRICOS	TÉC EN ADM.Y GEST.DE INST.UNIV	19/10	2013	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RIVEROS, SONIA ELIZABETH	Prof. Responsable	Beca Serv	60 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	3 Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
14/03/2013	19/06/2013	16	60

### IV - Fundamentación

La archivística como disciplina en su devenir histórico se ha ido enriqueciendo tanto en su objeto de estudio como en sus modos de proceder, no sólo por la relación que ha ido estableciendo con otros campos disciplinares como la historia, la sociología, la administración, el derecho, la informática entre otras sino porque se ha visto afectada por la complejidad del mundo globalizado en el que se vive. Ello ha conducido a replantear una serie de postulados que hacen a la posibilidad de asumir un posicionamiento teórico-epistemológico desde una perspectiva compleja, que permita comprenderla como una disciplina que se encuentra atravesada por una multiplicidad de factores que la configuran, la transforman y a los que no puede estar ajena. En primer lugar, su carácter interdisciplinar le permite pluralidad de perspectivas a la hora de abordar su objeto de estudio o de poner en práctica sus métodos, y en este orden, la fuerte vinculación con la disciplina histórica y/o historia de la educación, que le otorga un sentido ético y de compromiso social al tornar accesible un conocimiento que se encuentra solapado, acallado en un estante o fichero. En segundo lugar, el valor que se le atribuye al "archivo", concebido como un todo orgánico, que incluye tanto el continente (espacio institucional) como el contenido (documentos de archivo) y el tratamiento de la documentación que comprende la aplicación de los procesos de clasificación, ordenación, descripción y conservación según dos principios fundamentales, el «de procedencia» y el de "ciclo vital de los documentos". En tercer lugar, la archivística no hubiese sido posible sin una creciente formación profesional y académica en el campo que ha propiciado, entre otros, la divulgación de manuales, el posicionamiento y reconocimiento paulatino dentro de la sociedad, la reflexión y desarrollo de nuevas líneas de investigación, los avances en materia teórica y práctica así como la incorporación a las demandas de la sociedad de conocimiento. Teniendo en cuenta que actualmente la información es vital para el desarrollo de todas las actividades humanas, y que los documentos son el soporte material sobre el cual se registra información valiosa de todos los campos del quehacer social; resulta fundamental la organización y preservación de los archivos cualquiera sea su

soporte puestos al servicio de los usuarios. Quienes están implicados en la administración y gestión documental tendrán como tareas recabar, procesar, almacenar, recuperar y difundir la información requerida. En un mundo donde el desarrollo de la tecnología se presenta a la sociedad como la panacea para la gestión administrativa y documental, la Archivología sigue siendo la ciencia idónea y capaz de responder a los requerimientos de la demanda de información utilizando a la tecnología como un instrumento para la preservación documental.

Teniendo en cuenta el eje histórico, el archivo como tal, la profesionalización del campo archivístico a partir de la investigación de la propia práctica, se torna necesario hacer foco en la realidad y perspectivas de los archivos universitarios de Argentina y Latinoamérica y en particular el de la UNSL. Los mismos abren un horizonte de problematización en relación a otros archivos institucionales y a sus modos de producir y conservar el acervo documental administrativo e histórico, que se aloja en ellos principalmente por carecer de una normativa que regule su funcionamiento.

Desde este marco, concebimos a los archivos administrativos e históricos como un espacio donde conservar y difundir la historia y la memoria, el legado de unos sujetos, de un colectivo social, de una institución, de un pueblo y una cultura que garantiza su perdurabilidad en el tiempo.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

- Promover prácticas de formación orientadas a la concientización del patrimonio histórico documental de los archivos administrativos e históricos en la institución universitaria.
- Brindar conocimientos básicos sobre la historia de la institución universitaria y las líneas de acción del Programa de Historia y Memoria de la UNSL.
- Brindar herramientas básicas para la planificación archivística y la gestión documental desde una perspectiva compleja.

## **VI - Contenidos**

### **Unidad N°1: La Historia y la Archivística**

**La importancia de la historia y su aporte a la disciplina archivística. Historia, educación y archivos administrativos e históricos. Emergencia de la archivística como disciplina. La Archivística y su espacio en las ciencias de la documentación. Las ciencias auxiliares de la Archivística. Concepto de archivo y documentos. Fases archivísticas. Clases de archivos; administrativo, intermedio e histórico, y sus funciones.**

### **Unidad N°2: La Archivística y la gestión documental caracterizaciones y regulaciones**

**Tipos documentales. Descripción. Auxiliares de control y búsqueda. Preservación de los documentos y acciones preventivas de conservación para archivos administrativos e históricos. Organización, clasificación y ordenación. Tipos de ordenación, conceptos y principios de organización. Elaboración de auxiliares descriptivos. Marco legal para la selección y el descarte documental.**

### **Unidad N°3 Archivos Universitarios. El caso del Archivo Histórico y Documental de la Universidad Nacional de San Luis**

**Desafíos actuales de los archivos universitarios en Argentina y Latinoamérica: entre el testimonio, la memoria y el patrimonio. Experiencias de las Universidades Nacionales en la Organización de Archivos Universitarios. El Archivo Histórico y Documental de la UNSL, diagnóstico y perspectivas. Hacia una legislación de archivos universitarios.**

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se prevé la realización de tres trabajos prácticos uno por cada unidad. Al tratarse de una asignatura por promoción, en clase de TP, se establecerán consignas para el análisis y discusión de los textos a partir de la formulación de una/s pregunta/s o ejes problemáticos. Así también, se prevé la realización de TP en el Archivo Histórico y Documental de la UNSL. Cada práctico implicará la realización de actividades grupales e individuales, con modalidad de exposición oral y escrita, con el propósito de que los alumnos adquieran y/o afiancen competencias necesarias para su futuro profesional.

-Trabajo Práctico N° 1:

Realización de un ensayo sobre los siguientes textos:

ROMERO, José Luis. La vida histórica. Bs. As., Siglo XXI, 2008.

TODOROV, Tzvetan. Los abusos de la memoria. Bs. As., Paidós, 2000.

-Trabajo Práctico N° 2:

Visita y realización del TP en el Archivo Histórico y Documental de la UNSL, haciendo uso de los conceptos trabajos de la Unidad N° 2.

-Trabajo Práctico N° 3:

Realización de un relevamiento de normativas existente en diferentes universidades argentinas y del extranjero para obtener un panorama que posibilite la elaboración de un anteproyecto de Ordenanza Rectoral de uso y funcionamiento del Archivo Histórico y Documental de la UNSL.

## VIII - Regimen de Aprobación

Sin examen final: Por Promoción

Se considera promocionada la asignatura cuando se hayan cumplido los siguientes requisitos:

-Asistencia al 80% de clases teóricas.

-Asistencia al 100% de los trabajos prácticos.

-Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.

- Aprobación del 100% de 2 (dos) evaluaciones parciales escritas, cada una contará con una recuperación y en el caso de los alumnos que trabajan tienen un segundo parcial recuperatorio.

- Aprobación del Coloquio integrador, para la aprobación del mismo se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 7 (siete).

Con examen final: Regular

Según la normativa vigente por el IPAU, se consideran:

Alumnos Regulares quienes cumplimenten con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 50 % de clases teóricas.

- Asistencia al 80 % de los trabajos prácticos.

- Aprobación del 100 % de los trabajos prácticos.

- Aprobación de 2 (dos) evaluaciones parciales escritas, cada una contará con una recuperación y en el caso de los alumnos que trabajan tienen un segundó parcial recuperatorio.

El examen final se regirá por las normativas que establece el IPAU y en los turnos establecidos en el calendario. Para la aprobación del mismo se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro).

Alumnos libres:

Deberán rendir el plan des trabajos prácticos consignados en el programa de la asignatura y un examen final que constará de una evaluación integradora escrita y posteriormente un examen oral.

## IX - Bibliografía Básica

[1] - AREVALO JORDÁN, Victor Hugo. Teoría, Fundamentos y Práctica de la Archivología. Asociación de Archiveros de Santa Fe. Santa Fe, 1995.

[2] - AREVALO JORDÁN, Victor Hugo. Técnicas Documentales de Archivo. Asociación de Archiveros de Santa Fe. Santa

Fe, 1995.

[3] - AREVALO JORDÁN, Víctor. Archivoeconomía. Edificios, locales y equipos para archivos. E-Libro.net. Santa Fe.

[4] - BARRÁN, Alicia Casas, y otros: Gestión de Documentos del sector público desde una perspectiva archivística.

Universidad de la República, Archivo General, Consejo Internacional de Archivos, Internacional Records Management Trust, Montevideo, 2003.

[5] -GIRALDO LOPERA, Marta Lucía: “Archivística: fundamentación teórica y tradición formativa”, en Revista Interamericana Bibliot., Medellín, Colombia, Vol. 32, N° 1, enero-junio 2009.

[6] - GUICHEN, Gaël: “La conservación preventiva: ¿simple moda pasajera o cambio trascendental?”, en Revista Museum Internacional, N° 201. Vol. 51, N° 1, 1999. UNESCO, Paris.

[7] - HERRERA, Antonia: Archivística General, teoría y práctica. Sevilla: Diputación Provincial, 1993.

[8] - MORENO, Ángeles y otros. Recomendaciones para archivos universitarios. Conferencia II JORNADAS de archiveros de Universidades. Barcelona, 1996.

[9] - NOGUERA Nuria. Cap. 2. Funciones sociales de la documentación y formación documental. Pág. 17/27.

[10] -RICOEUR, Paul y otros. ¿Por qué recordar?. Bs. As., edit. Granica, 2008.

[11] - RIVEROS, Sonia E.: La Universidad Nacional de San Luis. Su Historia en, La Universidad Nacional de San Luis. En contexto, su historia y su presente (Vol. 1). San Luis, Nueva editorial Universitaria, 2010.

[12] - ROMERO, José Luis. La vida histórica. Bs. As., Siglo XXI, 2008.

[13] - TANODI, Branka María y otros: “Protección Jurídica del patrimonio documental bibliográfico en el marco cultural Argentino”, Córdoba, 2009 (inédito).

[14] - TODOROV, Tzvetan. Los abusos de la memoria. Bs. As., Paidós, 2000.

[15] -Universidad Nacional de San Luis. Programa de Historia y Memoria de la Universidad Nacional de San Luis. Resoluc. Rectoral N°3 /12.

[16] -VÁZQUEZ MURILLO, Manuel. Cap. 2 Qué es la política de administración de documentos, información y archivos. En: Política de la administración de documentos y archivos. Argentina, Instituto Superior Bancario, 2003.

[17] -VÁZQUEZ MURILLO, Manuel. Cap. 2 Características de los documentos de gestión electrónicos. En: Política de la administración de documentos y archivos. Argentina, Instituto Superior Bancario, 2003.

[18] -WARD, PHILIP. La conservación del patrimonio: carrera contra reloj. California, 2° Edic. The Getty Conservation, 1992.

## X - Bibliografía Complementaria

[1] -Comité de Normas de Descripción de Consejo Internacional de Archivos. “ Norma Internacional General de descripción archivística ISAD (G), Estocolmo, 1999.

[2] -Comisión de Archivos Universitarios, Boletín N° 7, octubre de 2003, Córdoba.

[3] -LARA LOPEZ, Luis: “La fotografía como documental histórico-artístico y etnográfico una epistemología”, en Rev. de Antropología Experimental, N°5, 2005, Texto 10, España.

## XI - Resumen de Objetivos

- Conocimiento y concientización del patrimonio histórico documental de los archivos universitarios.
- Brindar conocimientos sobre la historia institucional y el Programa de Historia y Memoria de la UNSL.
- Adquisición de herramientas para la planificación archivística y la gestión documental.

## XII - Resumen del Programa

Unidad N°1: La Historia y la Archivística

Unidad N°2: La Archivística caracterizaciones y regulaciones

Unidad N°3 Archivos Universitarios. El caso del Archivo Histórico y Documental de la Universidad Nacional de San Luis

## XIII - Imprevistos

**XIV - Otros**

--

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	